

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCLUSIVANS CIA. LTDA. EN  
LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 15 de Febrero de 2019, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle JOSE MORA N61-110 y FLAVIO ALFARO, los accionistas de la Compañía **EXCLUSIVANS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**; proceden a celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, conformada por las siguientes personas:

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
1	BELTRAN LOZA GERMAN ANIBAL	\$ 30.0000
2	BELTRAN VILLARREAL VICTOR ANIBAL	\$ 30.0000
3	BOADA GUALSAQUI JORGE HUMBERTO	\$ 30.0000
4	HERMOSA MERA GAILO GUILLERMO	\$ 30.0000
5	MORILLO MERA LUIS ALFREDO	\$ 30.0000
6	PASQUEL CALDERON LUIS ANTONIO	\$ 30.0000
7	PULLA ROMERO CARLOS JOEL	\$ 30.0000
8	QUITO ROSERO ALBERTO BOANERGUEZ	\$ 30.0000
9	QUITO ROSERO CARLOS ALBERTO	\$ 30.0000
10	REINOSO GUANOCHANGA JOSE JULIO	\$ 30.0000
11	ROSERO ANDE JORGE LUIS	\$ 30.0000
12	SALAZAR TUZA JAIME NORBERTO	\$ 30.0000
13	TRUJILLO MARIO GUSTAVO (HRDROS)	\$ 30.0000
14	VALENCIA JARRIN JORGE FAUSTO	\$ 30.0000

Al encontrarse presentes 14 accionistas, lo cual corresponde al 100% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas que deciden por unanimidad instalar la reunión para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros Rectificatorios por los periodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario referente a los Estados Financieros Rectificatorios por los periodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios por los periodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

4. Aprobación del destino de los resultados de los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, su Presidente la declara instalada.

**PRIMERO.-** Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros Rectificatorios por los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente a los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, los mismos que después de ser expuestos, son analizados y aprobados por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO.-** Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario referente a los Estados Financieros Rectificatorios por los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

El Presidente de la junta solicita a la señora gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de comisario correspondiente a los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, los mismos que después de ser expuestos, son analizados y aprobados por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

**TERCERO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios por los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

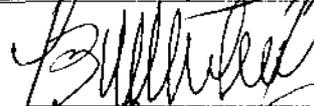
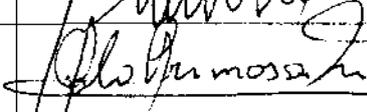
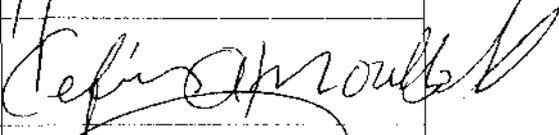
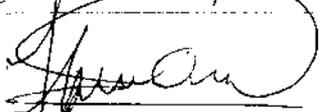
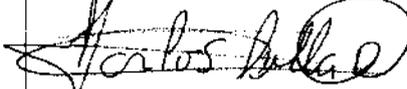
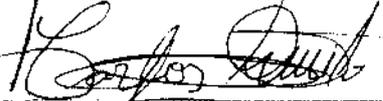
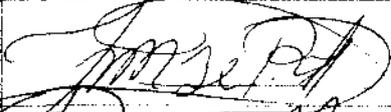
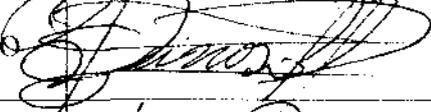
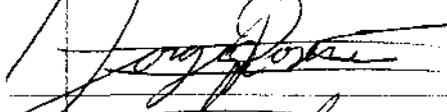
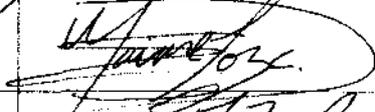
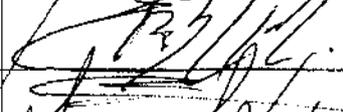
La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros correspondiente a los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**CUARTO.-** Aprobación del destino de los resultados de los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba que los resultados obtenidos correspondiente a los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, se acumulen en el patrimonio a fin de poder utilizarlos a futuro en caso de requerirlos.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general Extraordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura integral del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 17h30.

No.	NOMBRE	FIRMA
1	BELTRAN LOZA GERMAN ANIBAL.	
2	BELTRAN VILLARREAL VICTOR ANIBAL	
3	BOADA GUALSAQUI JORGE HUMBERTO	
4	HERMOSA MERA GALO GUILLERMO	
5	MORILLO MERA LUIS ALFREDO	
6	PASQUEL CALDERON LUIS ANTONIO	
7	PULLA ROMERO CARLOS JOEL	
8	QUITO ROSERO ALBERTO BOANERGUEZ	
9	QUITO ROSERO CARLOS ALBERTO	
10	REINOSO GUANOCHANGA JOSE JULIO	
11	ROSERO ANDE JORGE LUIS	
12	SALAZAR TUZA JAIME NORBERTO	
13	TRUJILLO MARIO GUSTAVO	
14	VALENCIA JARRIN JORGE FAUSTO	